



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

# CIRCULAR 09/2015

## SUBVENCIONES A PRUEBAS INDIVIDUALES SENIOR DAMAS, SENIOR CABALLEROS Y MAYORES DE 35 AÑOS

La Federación de Golf de Madrid tiene establecidas una serie de subvenciones anuales para la participación de jugadores en pruebas individuales de relevancia, pruebas puntuables para los equipos Nacionales de la RFEG y pruebas Internacionales de prestigio, siempre que no se haya recibido subvención de la RFEG.

### SENIOR DAMAS

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA SUBVENCIÓN.

El FGM concederá las subvenciones en base a los siguientes criterios:

- Por haber finalizado entre las 5 primeras scratch en las pruebas que el comité publique como subvencionables.
- Por la buena trayectoria y evolución de sus resultados.
- Por ser una de las 2 mejores clasificadas en la 1ª Categoría del Ranking Senior Femenino de Madrid del año anterior y siempre que sean admitidas en el campeonato. En caso de que no fuese así, pasaría a la siguiente jugadora del ranking con mayor puntuación.

#### SUBVENCIONES.

La subvención que obtendrán las jugadoras para participar en un campeonato individual constará de 500 euros como máximo en pruebas nacionales y 800 euros en pruebas internacionales para gastos de:

- Inscripción al torneo
- Alojamiento y desayuno
- Viaje

#### REQUISITOS.

- La jugadora deberá tener la licencia por la Federación de Golf de Madrid.
- En el caso de las jugadoras subvencionadas por clasificarse entre las dos primeras del Ranking de Madrid, tendrán que solicitar la subvención antes de ir al campeonato.
- Llevar la equipación de la FGM (que le será facilitada por la FGM) durante toda la competición, entrega de premios, actos y fotos oficiales.
- No haber recibido ninguna subvención por parte de la RFEG para dicho campeonato.
- Deberán presentar en la Federación de Golf de Madrid facturas originales por el importe de la subvención. (El interesado deberá informarse previamente en la Federación de la forma de presentación de las facturas)
- Los gastos serán revisados y aprobados por el Comité Amateur Femenino antes de proceder al pago de los mismos.
- No se pagará ningún gasto que no reúna dichos requisitos.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

## CALENDARIO DE PRUEBAS SUBVENCIONABLES AÑO 2015

- Campeonato Internacional de España Individual Senior Femenino.
- Gran Premio Senior Femenino (1ª y 2ª categoría)
- Campeonato Nacional Individual de España Senior Femenino
- Campeonato de Europa Individual Senior Femenino.
- Senior Ladies' British Amateur Championship.

## SENIOR CABALLEROS

### CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA SUBVENCIÓN.

El FGM concederá las subvenciones en base a los siguientes criterios, que son:

- Por haber finalizado entre los 5 primeros scratch en las pruebas que el comité publique como subvencionables.
- Por la buena trayectoria y evolución de sus resultados.

### SUBVENCIONES.

La subvención que obtendrán los jugadores para participar en un campeonato individual constará de 500 euros como máximo en pruebas nacionales y 800 en pruebas internacionales para gastos de:

- Inscripción al torneo
- Alojamiento y desayuno
- Viaje

### REQUISITOS.

- El jugador deberá tener la licencia por la Federación de Golf de Madrid.
- Llevar la equipación de la FGM (que le será facilitada por la FGM) durante toda la competición, entrega de premios, actos y fotos oficiales.
- No haber recibido ninguna subvención por parte de la RFEG para dicho campeonato.
- Deberán presentar en la Federación de Golf de Madrid facturas originales por el importe de la subvención. (El interesado deberá informarse previamente en la Federación de la forma de presentación de las facturas).
- Los gastos serán revisados y aprobados por el Amateur Masculino antes de proceder al pago de los mismos.
- No se pagará ningún gasto que no reúna dichos requisitos.

## CALENDARIO DE PRUEBAS SUBVENCIONABLES AÑO 2015

- Campeonato Internacional de España Senior Masculino.
- II Puntuable Nacional Senior Masculino
- III Puntuable Nacional Senior Masculino
- Campeonato Individual de España Senior Masculino
- Campeonato de Europa Individual Senior Masculino.
- British Senior Amateur.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

## CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MAYORES DE 35 AÑOS

### CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA SUBVENCIÓN.

El FGM concederá las subvenciones en base a los siguientes criterios, que son:

- Por haber finalizado entre los 5 primeros clasificados scratch tanto en categoría masculina como femenina.

### SUBVENCIONES.

La subvención que obtendrán los jugadores para participar en un campeonato constará de 500 euros como máximo.

- Inscripción al torneo
- Alojamiento y desayuno
- Viaje

### REQUISITOS.

- El jugador deberá tener la licencia por la Federación de Golf de Madrid.
- No haber recibido ninguna subvención por parte de la RFEG para dicho campeonato.
- Deberán presentar en la Federación de Golf de Madrid facturas originales por el importe de la subvención. (El interesado deberá informarse previamente en la Federación de la forma de presentación de las facturas).
- Los gastos serán revisados y aprobados por los Comités Amateur antes de proceder al pago de los mismos.
- No se pagará ningún gasto que no reúna dichos requisitos.

*La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar esta Circular con el fin de mejorar su funcionamiento.*

*Esta Circular invalida cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.*

En Madrid, a 30 de enero de 2015

D. Alfonso Fernández de Córdoba Esteban

Secretario General – Gerente

